



CL2501 – Actividades físico-recreativas y de animación turística (GM y GS).

Ciclos formativos para los que se oferta:

- CFGM Guía en el medio natural y de tiempo libre.
- CFGS Enseñanza y animación sociodeportiva.
- CFGS Acondicionamiento físico.

Duración y curso: 54 horas, 2º curso.

Objeto:

Conocer, vivenciar, desarrollar e implementar actividades físico-recreativas y de animación turística desarrollando propuestas de juego dramático y diversas actividades motrices acompañadas de soporte musical.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

1. Programa veladas y actividades culturales con fines de animación turística y actividades físico-deportivas recreativas, analizando sus adaptaciones a diferentes contextos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han tenido en cuenta los factores ambientales y estacionales en el diseño de las actividades al programar las veladas y actividades en diferentes contextos.
- b) Se han tenido en cuenta las características, necesidades e intereses de los diferentes grupos de usuarios para el diseño de guiones de las actividades y veladas.
- c) Se han previsto actividades alternativas para solucionar las posibles contingencias que puedan presentarse en relación con las personas, los recursos materiales, los espacios y el medio en la programación de veladas y actividades culturales con fines de animación turística.

2. Organiza los recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación, valorando las adaptaciones a las características e intereses de los participantes y considerando las directrices expresadas en el proyecto de referencia.

Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado todos los recursos de apoyo y consulta: informáticos y audiovisuales, entre otros.
- b) Se han establecido las condiciones de seguridad y accesibilidad de espacios e instalaciones a fin de adaptarlas a las necesidades de los participantes para reducir el riesgo de lesiones y/o accidentes en el desarrollo de las actividades.
- c) Se han supervisado y, en su caso, adaptado los equipos y el material que se van a utilizar, para posibilitar la realización de la actividad en perfectas condiciones de disfrute y seguridad.
- d) Se han señalado los elementos y detalles de ambientación y decoración necesarios para crear el ambiente y la motivación adecuada al tipo de actividad.
- e) Se ha elegido la ubicación y disposición idóneas del material en función de las actividades que hay que realizar y se ha previsto su recogida para asegurar su conservación en perfectas condiciones de uso.
- f) Se ha indicado la vestimenta y el material personal que deben aportar los participantes, para garantizar su idoneidad con la actividad concreta que hay que realizar.

3. Dirige y dinamiza eventos, y actividades físico-deportivas y recreativas, utilizando una metodología propia de la animación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han utilizado técnicas de comunicación específicas al inicio y al final de la actividad, orientadas a la motivación, a la participación y a la permanencia, así como el resto de las funciones del animador.
 - b) Se ha transmitido la información pertinente sobre las características del medio, las instalaciones y el material que hay que utilizar en el transcurso de la actividad para garantizar su seguridad y disfrute, propiciando la confianza de los participantes desde el primer momento.
 - c) Se ha demostrado la realización de las diferentes tareas motrices, resaltando los aspectos relevantes de las mismas, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información para asegurarse de que las indicaciones han sido comprendidas.
 - d) Se ha utilizado una metodología que favorece la desinhibición de los participantes, promoviendo las relaciones interpersonales y su máxima implicación.
 - e) Se han empleado estrategias asertivas para reorientar las conductas que perturban el desarrollo de la actividad y el clima relacional.
4. Conduce veladas y espectáculos, aplicando técnicas de comunicación y de dinamización de grupos.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha realizado la presentación y la despedida de la velada o espectáculo, utilizando las estrategias de comunicación adecuadas a las características del público, incentivando su interés y estimulando su atención.
- b) Se ha respetado el guion previsto, así como los tiempos y pausas fijados, adaptándolos a las circunstancias y eventualidades de la velada.
- c) Se han resuelto las contingencias imprevistas con naturalidad y buen gusto.
- d) Se han utilizado los materiales, aparatos y equipos de manera eficaz, contribuyendo a su duración y buen funcionamiento.

Contenidos:

1. Veladas, actividades culturales y actividades físico-recreativas.
- a) Las veladas y los espectáculos en el contexto de un proyecto de animación: tipos de veladas y espectáculos.
 - b) Técnicas de programación y organización de la actividad de animación. Ajuste a los objetivos previstos, a las características y expectativas de los participantes, al contexto y a las directrices de la entidad.
 - c) Criterios para la elaboración de guiones.
 - d) Actividades alternativas en el caso de contingencias.
2. Recursos y medios para el desarrollo de las actividades de animación.
- a) Espacios e instalaciones para actividades culturales con fines de animación turística: urbanas, turísticas o en el medio natural. Características para el desarrollo de actividades de animación en diferentes contextos.
 - b) Materiales para la animación: características, uso y aplicación en diferentes contextos. Protocolos de utilización, criterios de organización y distribución (tipo, características y número de participantes; experiencia motriz y manipulativa; objetivos que se persiguen; estructura organizativa de la actividad). Funciones del material y protocolos de utilización.

- c) Etapas para la realización y producción de un montaje: Escenografía, iluminación, sonido y efectos especiales. Materiales básicos en decoración. Rotulación y grafismo. Vestimenta.

3. Los eventos y actividades físico-deportivas y recreativas.

- a) Actos protocolarios en grandes eventos en el contexto de la animación. Sistemas de coordinación de personal y actividades.
- b) Actividades físico-recreativas: acromontajes, actividades circenses, actividades físico-recreativas con soporte musical, entre otros.
- c) Eventos de actividades físico-recreativas. Presentación de la información básica para la participación en eventos físico-deportivos y recreativos: normativas y reglamentos, sistemas de juego y competición para: Jornadas de puertas abiertas y fiestas en instalaciones polideportivas, centros escolares, centros cívicos y geriátricos, entre otros. Olimpiadas temáticas y días temáticos. Fiestas lúdico-deportivas.
- d) Funciones del animador en las sesiones y eventos de actividades físico-deportivas y recreativas: recepción y despedida de los grupos, dirección y dinamización de las actividades, control de material y reestructuración de los espacios y equipamientos.
- e) Metodología de la animación físico-deportiva y recreativa: Estrategias y actitudes del técnico animador. Directrices, medios y normas para la dirección de eventos y actividades de animación físico-deportiva y recreativa. Pautas para la creación de un clima de trabajo positivo y gratificante. Pautas para favorecer la autonomía personal y la creatividad. Criterios para la propuesta de actividades alternativas en función de las características de los usuarios.

4. Conducción de veladas y espectáculos.

- a) Técnicas de presentación: cualidades del buen presentador. Técnicas de comunicación verbal y no verbal. El animador showman. Técnicas de clown. Guion de presentación. Técnicas de expresión oral y manejo de micrófono.
- b) Técnicas de expresión y representación: características y aplicación. La voz. El personaje. La improvisación. La escena.
- c) Baile y coreografía: composición de coreografías. Coreografías específicas para espectáculos.
- d) Técnicas escenográficas y decoración de espacios: la puesta en escena. Técnicas de iluminación, sonido y efectos especiales. Teatro de sombras.
- e) Teatro de marionetas y guiñol. Estrategias para la elaboración de guiones. Técnicas básicas de construcción y manipulación. Reciclaje como alternativa en la construcción de marionetas.
- f) Técnicas de maquillaje y caracterización.
- g) Metodología de intervención en veladas y espectáculos: Fases de la intervención. Análisis del grupo. Control de contingencias. Funciones del animador-showman. Recursos metodológicos. Trabajo en equipo.
- h) Veladas en contextos específicos; diferentes tipos de veladas: campamentos, colonias, albergues, hoteles, entre otros.

Especialidades del Profesorado:

- Cuerpo/s: 0511/0590 Catedráticos/Profesores de enseñanza secundaria - Especialidad: 017 - Educación física.



- Para la impartición del módulo optativo «Actividades físico-recreativas y de animación turística (GM y GS)» en centros de titularidad privada o de titularidad pública de otras administraciones distintas de las educativas, se exigirán las mismas condiciones de formación inicial que para impartir cualquiera de los módulos que incluyan estándares de competencia adscritos a la misma familia profesional que el correspondiente título.